

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	CURRÍCULUM INTECULTURAL	CURRÍCULUM INTECULTURAL	1	2.º	6	OPTATIVO
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARATUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. D. Sebastián Sánchez Fernández (Dpto. de Didáctica y Organización Escolar)</li> <li>• Dr. D. Ramón Galindo Morales (Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales)</li> <li>• Dra. D.ª Carmen Enrique Mirón (Dpto. de Química Inorgánica)</li> <li>• Dra. D.ª M.ª José Molina García (Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura)</li> <li>• Dr. D. Juan Jesús Ortiz de Haro (Dpto. de Didáctica de las Matemáticas)</li> </ul>			<p><b>Prof. Dr. D. Sebastián Sánchez Fernández</b> Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Dpto. Didáctica y Organización Escolar, 3ª planta, despacho nº 314. Correo electrónico: <a href="mailto:ssanchez@ugr.es">ssanchez@ugr.es</a> Tif.: 952-698732</p> <p><b>Prof. Dr. D. Ramón Galindo Morales</b> Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales Correo electrónico: <a href="mailto:rgalindo@ugr.es">rgalindo@ugr.es</a> Tif.: 628212760</p> <p><b>Profa. Dra. D.ª Carmen Enrique Mirón</b> Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Dpto. Química Inorgánica, 3ª planta, despacho Nº 309 Correo electrónico: <a href="mailto:cenrique@ugr.es">cenrique@ugr.es</a> Tfo.- 952698737 / 646429062</p> <p><b>Profa. Dra. D.ª María José Molina García</b> Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Dpto. de Didáctica de la Lengua y la Literatura, 3ª planta, despachos Nº 301-302 Correo electrónico: <a href="mailto:mjose@ugr.es">mjose@ugr.es</a> Tfo.- 952698747 / 8720</p> <p><b>Prof. Dr. D. Juan Jesús Ortiz de Haro</b> Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Dpto. de Didáctica de las Matemáticas, 3ª planta, despacho Nº 310</p>			



	Correo electrónico: <a href="mailto:jortiz@ugr.es">jortiz@ugr.es</a> Tfo.- 952698764/8723
	<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>
	<p><b>Dr. D. Sebastián Sánchez Fernández:</b> consultar en <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6c175f1da55f2c5ce2537cf62f5f22cd">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6c175f1da55f2c5ce2537cf62f5f22cd</a></p> <p><b>Dr. D. Ramón Galindo Morales:</b>          Este profesor atenderá las tutorías a través de su correo electrónico (<a href="mailto:rgalindo@ugr.es">rgalindo@ugr.es</a>)</p> <p><b>Dra. D.ª Carmen Enrique Mirón:</b>  <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a96d663cfcc33be0f2e35f420dd5b556">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a96d663cfcc33be0f2e35f420dd5b556</a></p> <p><b>Dra. D.ª María José Molina García:</b> consultar en <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/14a50fa8e6049ca023338fafd021ca60">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/14a50fa8e6049ca023338fafd021ca60</a></p> <p><b>Dr. D. Juan Jesús Ortiz de Haro:</b> consultar en <a href="http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7f4ff9a13afa4ed3517ed33f9fd1907a">http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/7f4ff9a13afa4ed3517ed33f9fd1907a</a></p>
<b>MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE</b>	<b>OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>
MASTER UNIVERSITARIO EN DIVERSIDAD CULTURAL. UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINAR Y TRANSFRONTERIZO POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA	
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>	
No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Master.	
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)</b>	
<p>En una sociedad multicultural, el ciudadano del siglo XXI requiere una formación que le permita interactuar con personas de distinta procedencia cultural con las que convive. El éxito de esta tarea radica en implementar, en las aulas educativas, un currículum que genere actitudes favorables hacia ello.</p> <p>El objetivo de la asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos básicos de la educación intercultural. Dichos conocimientos son presentados en dos bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El primero de ellos tratará los aspectos generales del currículum en contextos de diversidad cultural a través del desarrollo de aspectos tales como las respuestas educativas a la diversidad cultural o la concreción de un currículum intercultural, entre otros aspectos.</li> <li>• En el segundo bloque se concretarán, de manera específica, los currículos de las áreas científico-matemática, lingüístico-literaria y de las Ciencias Sociales en contextos de diversidad cultural.</li> </ul>	



## COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES, TRASVERSALES Y ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Esta materia pretende contribuir al desarrollo de las siguientes **competencias básicas** del título:

**CB6.** Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**CB7.** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

**CB8.** Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

**CB9.** Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**CB10.** Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser gran medida autodirigido o autónomo.

Asimismo, con ella se pretende contribuir al desarrollo de las siguientes competencias generales, transversales y específicas del título:

### **Competencias Generales:**

**CG1.** Conocer y apreciar la diversidad cultural y sus diferentes percepciones y valoraciones.

**CG2.** Que los estudiantes sean capaces de trabajar en contextos internacionales, especialmente fronterizos.

**CG3.** Utilizar los principales métodos, diseños y técnicas de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas, para desarrollar investigaciones de calidad.

**CG5.** Interactuar positivamente con otros profesionales de diferentes contextos, demostrando unas buenas estrategias comunicativas, capacidad de argumentación, discusión y negociación.

**CG7.** Que los estudiantes sean capaces de comprender otras formas de vida, costumbres y hábitos culturales de otros contextos geopolíticos.

**CG8.** Conocer y valorar críticamente las características singulares de la diversidad cultural de Melilla.

### **Competencias Transversales:**

**CT2.** Que los estudiantes sepan utilizar estrategias que fomenten los valores asociados a la Interculturalidad y la Cultura de Paz.

**CT3.** Conocer y utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural.

**CT5.** Conocer y apreciar la situación y la importancia de las relaciones interculturales para las sociedades democráticas.

**CT8.** Respetar y valorar la diversidad cultural y étnica como elemento de enriquecimiento humano.

### **Competencias Específicas:**

**CE1-E.** Aplicar los principios de la interculturalidad a realidades educativas, organizándolos en programas de intervención.

**CE2-E.** Elaborar y evaluar planes y programas educativos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.

**CE4-E.** Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas educativas a la diversidad cultural.

**CE5-E.** Conocer y valorar planes y programas educativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

**CE6-E.** Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito educativo, aplicables en realidades culturalmente diversas.

**CE7.** Aplicar, integrar y ajustar los resultados de la investigación a la práctica profesional de cada especialidad.

**CE9.** Apreciar la diversidad lingüística como una de las riquezas de la diversidad cultural.

**CE10.** Conocer, apreciar y comparar manifestaciones de la diversidad cultural y étnica, tales como tradiciones, hábitos, formas de vida y creaciones artísticas.

**CE12.** Analizar el marco legislativo y normativo relacionado con la diversidad cultural y étnica en el ámbito local, nacional e internacional.

**CE13.** Analizar críticamente las consecuencias de la globalización en cada uno de los ámbitos relacionados con cada una de las especialidades.

**CE14.** Conocer y analizar los procesos de identidad y socialización relacionados con la pertenencia a grupos étnicos y culturales.



## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Tomar conciencia de la importancia de un Currículum Intercultural en la sociedad actual
- Descubrir los componentes esenciales y las concreciones del Currículum Intercultural
- Conocer y valorar las respuestas educativas históricas y actuales a la diversidad cultural
- Conocer y valorar las aportaciones de las áreas científico-matemática, lingüístico-literaria y de las Ciencias Sociales en contextos de diversidad cultural.
- Adquirir las destrezas básicas para diseñar, desarrollar y evaluar el Currículum Intercultural
- Fomentar en los estudiantes iniciativas para elaborar proyectos curriculares interculturales en el ámbito educativo.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Como se ha comentado, el temario se organiza en torno a 10 temas distribuidos en dos bloques:

### **BLOQUE 1: Aspectos generales del currículum en contextos de diversidad cultural.**

TEMA 1: Respuestas educativas a la diversidad cultural. Componentes esenciales del Currículum Intercultural.

TEMA2: Peculiaridades de los procesos curriculares en contextos de diversidad cultural: diseño, desarrollo y evaluación del Currículum Intercultural.

### **BLOQUE 2: Currícula de las áreas científico-matemática, lingüístico-literaria y de las Ciencias Sociales en contextos de diversidad cultural.**

TEMA 3: Cambios curriculares en Ciencias Sociales para responder a la multiculturalidad.

TEMA 4: Educar en contextos fronterizos. Los casos de Ceuta/Melilla y España. Una propuesta desde la enseñanza de las Ciencias Sociales.

TEMA 5: La competencia comunicativa, la competencia literaria y la competencia intercultural.

TEMA 6: Principios y componentes del currículum de lengua castellana y literatura como respuesta a la diversidad cultural.

TEMA 7: Aportaciones de la cultura matemática a la diversidad cultural.

TEMA 8: Principios y componentes del currículum matemático como respuesta a la diversidad cultural.

TEMA 9: Ciencia intercultural. Aportaciones de la cultura científica a la diversidad cultural.

TEMA 10: Principios y componentes del currículum científico como respuesta a la diversidad cultural.



## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Alemany Arrebola, I.; Jiménez Jiménez, M<sup>a</sup>. A.; Sánchez Fernández, S. (Coords.) (2012). *La formación del profesorado para la diversidad cultural*. Madrid: LaMuralla.

Belmonte, J.L. (2010). *Aulas Interculturales*. Melilla: GEEP

Castilla Mesa, M<sup>a</sup> T.; Martín Solbes, V. M. (Coord.) (2012). *Buenas prácticas en educación intercultural y mejora de la convivencia*. Madrid: WoltersKluwer.

Colectivo AMANI (2004). *La escuela intercultural: regulación de conflictos en contextos multiculturales*. Madrid: MEC y Los libros de la Catarata.

Gonçalves, S. (Ed.) (2011). *Diversity, Communication and Coexistence*. Coimbra: Exedra.

### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Besalú, X. (2002). *Diversidad cultural y educación*. Madrid: Síntesis.

Bishop A (1999) *Enculturación matemática*. Barcelona: Paidós.

Cabo, J.M. y Enrique, C. (2004). Hacia un concepto de ciencia intercultural. *Enseñanza de las Ciencias* 22(1), 137-146.

Calvo Buezas, T. (2003). *La escuela ante la inmigración y el racismo. Orientaciones de educación intercultural*. Madrid: Popular.

Delago M.H. (2009). Considerations of multicultural science and curriculum reform: A content analysis of state-adopted biology textbooks in Florida. Graduate School These and dissertations. University of South Florida. [Extraído el 30 de mayo de 2013 de <http://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=2928&context=etd>]

García Ruiz, C., Gómez Rodríguez, E. y otros (Editores) (2005). *Enseñar Ciencias Sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el Mediterráneo*. Almería: Servicio de publicaciones de la Universidad.

Goñi J. M (Coord.) (2006). *Matemáticas e intercultural*. Barcelona: Grao.

Gremigner, C. y Guiñazú, L. (2006). La didáctica de la literatura. El relato de una interculturalidad olvidada. Primeras Noticias. *Revista de Literatura*, 216, 79-82.

Krugly-Smolka, E. (2010). Scientific cultura, multiculturalismo and the science classroom. *Science and Education* 5 (1), 21 – 29.

Mendoza Fillola (2007). *Materiales literarios en el aprendizaje de una lengua extranjera*. Barcelona: Horsori Editorial.

Oliveras, M. L. (1995) *Etnomatemáticas, formación de profesores e innovación cultural*. Comarex. Granada

Todorov, T. (2010). *Nosotros y los otros. Reflexiones sobre la diversidad humana*. Madrid: Siglo XXI.

Valladares, L. (2011). La educación científica intercultural y el enfoque de las capacidades. *Revista CTS* 16(6), 39-69.

Varios (2005). *Actas del VIII Simposio de la SEDLL: Cultura, Interculturalidad y didáctica de la lengua y la literatura (Badajoz, 3-6 de diciembre de 2003)*. Extremadura: Servicio de publicaciones de la Universidad de Extremadura.



## ENLACES RECOMENDADOS

[http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/participacion/Inmigrantes/PUBLICACIONES Y RECURSOS/1320846282428\\_gbedinterc.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/Contenidos/PSE/participacion/Inmigrantes/PUBLICACIONES Y RECURSOS/1320846282428_gbedinterc.pdf) (Guía de Educación Intercultural de la Junta de Andalucía).

[http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/WQ4\\_Recu.htm](http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/WQ4_Recu.htm) (RECURSOS WebQuest "el curriculum intercultural". Universidad de León)

<http://www.aulaintercultural.org/> (portal con materiales didácticos, investigación, talleres con el alumnado, campañas de sensibilización, publicaciones... sobre el tema de la diversidad cultural)

<http://www.didactica-ciencias-sociales.org/> (sitio web de la Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales)

<http://www.educacionenvalores.org/> (página web con materiales didácticos sobre política social)

<http://www.educacionsinfronteras.org/es/> (portal sobre programas de cooperación internacional)

<http://www.cervantes.es/default.htm> (Instituto Español Cervantes)

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco> (Marco Común Europeo para la Referencia de las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación)



## **METODOLOGÍA DOCENTE**

Para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumno y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo. Los tipos de actividades para realizar (y el tiempo dedicado) serán:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (30 horas):

- AF1: Sesiones colectivas teóricas (20 horas)
- AF2: Sesiones colectivas prácticas: exposiciones y debates, tutorías individuales y visitas guiadas (10 horas)
- AF5: Tutorías individuales

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (120 horas):

- AF7: Lecturas especializadas (50 horas)
- AF8: Trabajo autónomo del alumnado (70 horas)

Además se utilizarán otras metodologías como:

- MD1: Clases expositivas
- MD2: Trabajos supervisados
- MD4: Técnicas de discusión y evaluación grupal

## **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

### **Evaluación Continua**

#### **Instrumentos**

- Lista de control de asistencia.
- Participación en clase: Exposiciones orales y debates.
- Informes de trabajo del estudiante: Actividades de clase y análisis de casos.

#### **Sistemas, criterios y porcentaje sobre la calificación final:**

- SE4: Asistencia y participación en las clases presenciales (20%)
- SE2 y SE3: Adecuación y coherencia de las tareas realizadas conforme a los contenidos conceptuales y de aplicación práctica de la asignatura:
  - Actividades dirigidas y análisis de casos (individual) (40%)
  - Trabajo final grupal (40%)

NOTA: En todos los criterios de evaluación deberá observarse, por parte del alumno, una corrección lingüística llegando a ser la falta de ésta motivo suficiente para no superar la materia.

### **Evaluación única final**

1.- Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo al Coordinador en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por el Coordinador por lo que contará con 10 días para que se le comunique y por escrito.

2.- Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- a) SE1: Examen de conocimientos teóricos mediante una prueba escrita de desarrollo en relación con el programa.
- b) SE2: Examen de conocimientos prácticos (entrevista oral) que recogerá los contenidos tratados en las lecturas especializadas y análisis de casos, previa entrega de un trabajo de aplicación práctica sobre la temática de la asignatura.

3.- El valor en la nota final de cada parte será:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 50%
- b) Examen de conocimientos prácticos: 50%

4.- Para superar la asignatura, es necesario superar ambos exámenes.



### **Evaluación por incidencias**

- 1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada
- 2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma, en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Para cualquier situación relacionada con la evaluación y la calificación de los estudiantes, se seguirá la normativa específica aprobada por la Universidad: **NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

### **Evaluación extraordinaria**

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios de evaluación, instrumentos y porcentajes son los mismos que los establecidos en la evaluación única final.

### **Evaluación extraordinaria por tribunal**

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

### **Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)**

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de la Universidad (Artículo 11).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

- El cronograma detallado se proporcionará a los alumnos inscritos vía correo electrónico.

